

## SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE GRADO DE MINUSVALÍA

R.D. 1971/1999 de 23 de diciembre (B.O.E. de 26 de enero de 2000)

(Antes de cumplimentar los datos, lea las instrucciones que figuran al dorso)

### DATOS DEL/LA INTERESADO/A

#### 1.- Motivo de la Valoración

Valoración inicial  Revisión por Agravamiento/Mejoría

#### 2.- Datos Personales

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
D.N.I.		Domicilio (calle, plaza, etc.)			
Cód. Postal		Localidad		Provincia	
Cód. Postal		Localidad		Teléfono	
Estado civil		Sexo Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>		Fecha de nacimiento Día _____ Mes _____ Año _____	
Nacionalidad					
¿Tiene Seguridad Social? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		Titular <input type="checkbox"/> Beneficiario <input type="checkbox"/>		Número Afiliación Seguridad Social	

#### 3.- Datos de la Minusvalía

LA MINUSVALÍA QUE ALEGA ES: FÍSICA  PSÍQUICA  SENSORIAL

TIENE RECONOCIDO GRADO DE MINUSVALÍA SI  NO  GRADO

SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, INDIQUE EN QUÉ PROVINCIA ..... Y AÑO .....

#### DATOS DEL/LA REPRESENTANTE LEGAL

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
D.N.I.		Domicilio (calle, plaza, etc.)			
Cód. Postal		Localidad		Provincia	
Cód. Postal		Localidad		Teléfono	
¿Tiene Seguridad Social? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		REPRESENTANTE LEGAL <input type="checkbox"/> GUARDADOR/A DE HECHO <input type="checkbox"/>			

#### DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

Que son ciertos todos los datos consignados en la presente solicitud y autorizo a que se realicen consultas en ficheros públicos para acreditarlos.

En ....., a ..... de ..... de .....

Firma del interesado/a o su representante

SR/A DIRECTOR/A GERENTE DEL INSTITUTO NAVARRO DE BIENESTAR SOCIAL

## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

- Antes de escribir lea detenidamente los apartados de la solicitud.
- Escriba con claridad y con letras mayúsculas.
- Presente con la solicitud todos los documentos indicados. Con ello evitará retrasos innecesarios.
- Es necesaria la respuesta de todas las preguntas planteadas.
- Las respuestas falsas o incompletas pueden suponer la negativa a su solicitud o una respuesta errónea.

### I. DATOS DE LA PERSONA INTERESADA

1. Motivo de la valoración.

Marque con una cruz el apartado por el que solicita el reconocimiento.

2. Datos personales.

En este apartado se consignarán todos los datos personales. Si Ud. ostenta doble nacionalidad, indique las dos en el apartado correspondiente.

En caso de extranjero residente en Navarra, en el apartado D.N.I. se consignará el número de residente.

3. Datos de minusvalía.

Consigne el tipo o tipos de minusvalía que alega. Si a Ud. se le ha reconocido con anterioridad grado de minusvalía, indique la provincia donde le ha sido reconocido y el año, así como el Centro que le valoró.

Si la resolución fue emitida por provincia distinta a ésta donde Ud. lo solicita, aporte fotocopia de la misma. Así agilizará la tramitación de su expediente.

### II. REPRESENTANTE LEGAL

Este apartado únicamente se rellenará cuando la solicitud se firme por persona distinta del interesado/a que ostente la condición de representante legal o guardador/a de hecho.

### DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- 1.- Fotocopia del D.N.I.I. del interesado/a o, en su defecto, fotocopia del Libro de Familia.
- 2.- En su caso, fotocopia del D.N.I. del/de la Representante Legal y del documento acreditativo de la Representación Legal o Guardador/a de Hecho.
- 3.- En caso de no tener Nacionalidad Española fotocopia de la Tarjeta de Residente.
- 4.- Fotocopia de todos los informes médicos y psicológicos, actualizados, que posea.
- 5.- En caso de Revisión: Fotocopia de los informes que acrediten agravamiento o mejoría.
- 6.- Certificado de Convivencia.
- 7.- Fotocopia de la Declaración de Renta de todos los miembros de la unidad familiar o, en su defecto, justificación de ingresos.  
(No es necesario justificar ingresos por Pensión no Contributiva, prestaciones de la LISMI, y/o Prestación Familiar por Hijo a Cargo de la Seguridad Social).
- 8.- Fotocopia de documento de demanda de empleo, en caso de que se encuentre en situación de desempleo

NOTA IMPORTANTE: Encaso de no presentar alguno de los documentos de los Apartados 4, 5, 6, 7 y 8, los factores puntuables derivados de estos apartados no se tendrán en cuenta para la valoración.